

- 🗣 Bv. San Martín 1198 Lucas González (3158) E.R.
- © 03435 48020 / 480056
- municipiodelucasgonzalez@gmail.com

DECRETO Nº 113/2.024 MLG.-LUCAS GONZALEZ, 21 de noviembre de 2.024.-

VISTO:

Que mediante Decreto Municipal se dispuso el llamado a Licitación Pública Nº 04/2.024, para la adquisición de un tractor 0 km, para uso general del municipio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Contable analizó la documentación correspondiente, recibiéndose varias cotizaciones de precios;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

DECRETA

ARTICULO 1º).- Adjudíquese la provisión de un Tractor Okm, marca CHERRY Mod RA 500-A, 58Hp, cabina abierta Rops con techo, tracción 4x2, doble embrague, levante de 3 puntos a la firma comercial AMERICAN AGRO SRL por un monto de PESOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$16.399.990,00).-

ARTICULO 2º).- Las erogaciones que demande lo dispuesto en el presente Decreto impútese a la Partida Principal 07 Bienes de Capital – Partida Parcial 72 Medios de Transporte.-

ARTICULO 3º).- De forma.-

Dr. José Carlos R. Alasino SECRETARIO SENERAL MUNICIPAL LUCAS GONZALEZ - E.R. Luis Alberto Fleischer
PRESIDENTE MUNICIPAL
LUGAS GONZÁLEZ - E. R.

